REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVIII.—NÚMERO 6 773 | SANTANDER.—Jueves 22 de septiembre de 1910 | Teléfono número 139.

SANTORAL

Día 22.—Jueves.—Santos Mauricio, Jonás, Florencio, Inocencio y Silvano.

Día 23.—Viernes.—San Lino, san Fausto, patrón de Moneva.—*Témpora.—I. P.—Ay.*

CARLOS M.c CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUM. 4

José Palacio
VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

J. MATA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta de once y media á una
BLANCA, 17, PRIMERO

El mes del rosario

EL OBISPO DE SANTANDER
AL CLERO Y FIELES DE SU AMADA DIÓCESIS

Venerables hermanos y amados hijos:

Cercanos al mes de octubre, sin duda estaréis pensando en consagrarle religiosamente á la Santísima Virgen, conforme á los mandatos apostólicos y las Constituciones sinodales. Pero no me creo dispensado de añadir á vuestro celo mi cariñosa exhortación pastoral para que no quede templo, ni capilla pública, ni hogar cristiano de donde no se eleven al cielo fervientes plegarias que, ensalzando las prerrogativas de Nuestra Santísima Madre, imploren en favor nuestro su poderoso y especial auxilio y protección.

Siempre nos es necesario orar, ya para santificación de nuestras almas, ya para remedio de las necesidades de las familias y de los pueblos; pero esa obligación sube de punto á medida que crecen las aflicciones y las calamidades; y bien sabeis que son grandes los males que padecemos, y mayores todavía los que nos amenazan.

Nuestros gobernantes, que aún se llaman católicos (será un catolicismo forjado á su gusto) sin respeto al Vicario de Cristo, Jefe del Catolicismo, pasando por encima de Pacto solemne, y desconociendo ó menospreciando la soberanía social de Jesucristo, han dictado decretos atentatorios á los derechos de la Iglesia, y han declarado estar resueltos á llevar adelante proyectos sectarios, inspirados ó fraguados por la *Masonería*, cuya aspiración suprema es desterrar, ó destruir la Religión cristiana; y, como consecuencia, la ruina de nuestra España, que nació al amparo de la fe católica, y por la fe católica fué grande.

«El programa anticlerical que se trata de realizar fué acordado en los últimos conventos masónicos y promulgado en los boletines de los Grandes Orientes; y de ello es buena prueba que el Congreso masónico de librepensadores, reunido estos días en Bruselas, acordó por unanimidad en su tercera sesión, felicitar á Canalejas por su política».

«El programa, cuya realización se ha inaugurado con la Real orden sobre el artículo 11 de la Constitución, para dar satisfacción á ciertos elementos de la corte inglesa, abraza, —según las declaraciones del señor Canalejas á los periodistas extranjeros, y acaban de afirmar sus íntimos en la *Nueva Prensa Libre*,— los puntos siguientes: Ley contra las asociaciones religiosas y en favor de las revolucionarias: imposición y preferencia del matrimonio civil sobre el católico: profanación de los cementerios católicos por la absorción de los civiles, ahora separados: supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas, y libertad completa de las laicas, que en España no tienen más objetivo que atacar á la Religión y á la idea de Patria: reducción de diócesis y disminución gradual del presupuesto eclesiástico.—En resumen: expulsar la Religión de la vida social. Ese es el fin y el programa completo.» (Vázquez Mella.)

Ante el temor de que nuestra patria sea inundada de ese cúmulo de males; cuando se pretende arrebatar á Jesucristo sus derechos á reinar en la mente y en el corazón de los hombres; cuando se quiere abrir tantas puertas de perdición á las almas, y desechar ó negar la misión divina de la Iglesia.. ningún católico puede permanecer indiferente; ningún buen hijo se cruza de brazos y contempla en silencio cómo se ultraja á su madre.—Es, pues, estrecha obligación nuestra oponernos, por todos los medios lícitos, á que prosperen los diabólicos planes de la masonería.

Por lo pronto dos medios están á nuestro alcance, y nadie hay que no pueda hacer uso de ellos: el clamor y la oración. Levantemos nuestra voz de protesta contra las tendencias sectarias de los que, llamándose gobernantes de un pueblo católico, quieren hacerle esclavo y ludibrio de los enemigos de Jesucristo. Protestemos en la prensa; protestemos en públicas reuniones; protestemos en el Parlamento; protestemos por todos los medios permitidos por las leyes.

Pero, sobre todo, oremos: oremos en casa y en la iglesia: oremos en públicas procesiones ó peregrinaciones á los más venerados santuarios: oremos de día y de noche. Suban al cielo nuestras súplicas, por medio del rosario, para alcanzar de Nuestra Santísima Madre su poderosísimo auxilio y protección: y ella que en otro tiempo quebrantó en Lepanto, y, más tarde, á las puertas de Viena la audacia de la morisma, también ahora disipará los insanos proyectos de los enemigos de nuestra santa religión.

Mas para que nuestra oración sea escuchada, es menester que no lo desmerezcamos por nuestra conducta. Nada haya incorrecto en nuestro proceder. Portémonos de manera que nuestras obras respondan á nuestra fe cristiana: alejemos de nosotros el pecado, que es la causa de la ruina de los pueblos, y santifiquemos nuestras almas, y fortalezcámoslas para el combate por medio de fervorosas y frecuentes comuniones.

Teniendo con nosotros á Jesucristo bien podemos confiar en la victoria: y si acaso El permitiese que suframos las tribulaciones de la persecución, sería para aquilatar más y más nuestra fe, y darnos en premio la corona: y aunque no llegásemos á celebrar ahora el triunfo sobre los enemigos, nos gloriaríamos de luchar aquí por la más santa de las causas, alentados siempre con la dulce y firme esperanza de que en el último combate el triunfo ha de ser suyo. *Portae inferi non praevalebunt.*

Pidamos á la Santísima Virgen que nos alcance el don de la perseverancia en la fe, y nos asista en medio de todas las contradicciones y adversidades; y que traiga un rayo de luz divina sobre los extraviados para que, conociendo su extravío, vengan con nosotros á postrarse á los pies de Jesucristo y proclamar su excelsa soberanía y su imperio sobre los individuos, las familias y las naciones.

Y ahora yo pido también á nuestra amantísima Madre que obtenga para vosotros una especial bendición de Dios, con la que os dá de todo corazón vuestro amantísimo Prelado, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo.

En Bejar, junto al Santuario de Nuestra Señora del Castañar, día 15 de septiembre de 1910.

V. SANTIAGO, *Obispo de Santander.*

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Gómez y Gómez celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, Escalante, Martínez, Nárdiz, García (don Juan) Saráchaga, Toca Fernández, Alonso, Rivero Rado, Martín, Herrero, Ruiz, González, Mateo Lloreda, Huidobro, Callejón, Arrí, García (don Eduardo), Gutiérrez, Lanza, Zamanillo, Gómez (don Gervasio), García del Moral y Polo.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Varios señores concejales piden la palabra para después del despacho.

El señor gobernador civil encarece la cooperación del Ayuntamiento para la ejecución de las medidas sanitarias contenidas en la última circular gubernativa publicada.

Se acuerda que pase á la comisión de Policía.

La Alianza Francesa pide los nombres de dos hijos de empleados municipales para dos becas vacantes en dicha institución.

Se acuerda dar las gracias y que pase á la comisión de Gobierno interior.

El médico don Miguel Viesca solicita una licencia. Se le concede.

—El director de la banda municipal dice que ha concedido permiso á dos nuevos profesores para que formen parte de la orquesta del teatro. Se refrenda el permiso.

—El representante de la compañía «Hispania» da cuenta de haber quedado liquidado el accidente sufrido por el bombero Guillermo Barrio y de que el citado bombero ha quedado inútil.

El señor Rado solicita que quede este asunto sobre la mesa hasta que regrese el alcalde propietario señor San Martín. El señor López del Moral pide que la inutilidad la certifiquen los médicos municipales. Se acuerda que quede sobre la mesa.

—La comisión nombrada para la instalación de un pabellón de infecciosos dice que el lugar más apropiado para construirle son unos terrenos que existen al Sur de la calle de Castilla. Estos terrenos no son propiedad del Ayuntamiento y su adquisición representará una suma muy crecida.

El señor Martín dice que el Ayuntamiento posee terrenos entre los pueblos de Monte y San Román donde se trató de construir la cárcel en proyecto.

El señor Gómez advierte que en dichos terrenos no pudo construirse la cárcel por carecerse de desagüe.

Por esta causa tampoco podrá instalarse el pabellón.

El señor Mateo dice que el asunto es muy importante para poderlo resolver de pronto. Pide que quede sobre la mesa.

El señor Nárdiz dice que como presidente de la comisión de Beneficencia ha de advertir que no ha intervenido en ninguna gestión.

El señor García (don Juan) protesta de que se quiera cargar el mochuelo á los pueblos.

El señor López del Moral indica por su parte que puede esperarse á mejor ocasión.

El señor Arrí dice que juzga el informe deficiente, por faltar algunas firmas y algunos requisitos. Pide que vuelva á la Comisión ó quede sobre la mesa.

Se acuerda esto último.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Se pone á discusión el dictamen sobre socorro á la viuda del juez municipal don Pedro Guerra.

Combate el dictamen el señor Rivero, recordando que el Ayuntamiento negó un socorro á los huelguistas.

El señor Ruano dice que como se reconoce que no es obligatoria la concesión de esta gracia, cada uno puede pensar libremente si se concede ó no. Añade que el señor Guerra, al instruir el sumario del *Cabo Machichaco*, defendió briosamente la jurisdicción de los Juzgados de Santander, para que se pudiesen vindicar nuestros derechos.

Expone la precaria situación de la solicitante y dice; Al señor Rivero estas razones de índole moral no le han convencido. Está en su derecho. A mí, sí.

Insiste el señor Rivero, diciendo que se trata de convertir al Ayuntamiento en una casa de Beneficencia. Alude al señor García (don Juan) y éste dice que votará como tenga por conveniente, sin pedir parecer al señor Rivero.

Se pone á votación el dictamen y resulta empate en 14 votos. Se acuerda resolver este empate en la sesión próxima.

Comisión de Beneficencia.—Estaba sobre la mesa el dictamen sobre nombramiento de una maestra de la Academia de Corte. Como hay un voto particular, el señor García del Río pide que quede el asunto ocho días más sobre la mesa.

Defienda la urgencia el señor Rado, autor del voto particular, y se acuerda que quede el asunto sobre la mesa, votando en contra varios señores concejales.

Despacho ordinario

Comisión de Festejos.—Se da lectura al informe declarando firme el acuerdo del Ayuntamiento subvencionando al Círculo Mercantil para la fiesta de aviación. Se aprueba.

Comisión de Aguas.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la proposición del señor Simavilla para que se incaute la Alcaldía de las llaves de distribución de agua.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultera en Ciriego á doña Carmen Bonajo.

—Se autoriza para ampliar una sepultura á don Eduardo Cavia.

—Queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Alberto Corral para construir un grupo de casas para obreros en Miranda.

—Igual suerte corre el proyecto de abrevadero y lavadero en la Albericia.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

Después del despacho

Se da lectura á la siguiente proposición:

«Excmo. Sr.: Los concejales que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación de V. E. la siguiente proposición:

La exacción actual del impuesto de consumos en el artículo leche, causa al contribuyente algunas molestias por el aforo á que diariamente es sometido dicho artículo, por lo cual los Concejales que suscriben serían partidarios de la supresión del impuesto, pero la imposibilidad que sería para V. E. el suprimir un solo artículo de la tarifa, sin existir otros ingresos de una exacción equivalente y con el fin de evitar en lo posible dichas molestias y sin tratar de que en nada salgan perjudicados los intereses de V. E. los concejales proponentes suplican á la Corporación municipal.

Que prévio detenido estudio por la Comisión de presupuestos se vea la forma de llegar á un concierto con los propietarios de reses lecheras que existen en los pueblos del extraradio de esta capital, para así librar á dicho vecindario de los trastornos que en la actualidad vienen sufriendo.

V. E. no obstante resolverá.

Palacio municipal 21 de septiembre 1910.—*Eduardo García, Gervasio Gómez, Nicolás Alonso Juan García.*»

Es tomada en consideración y pasa á la comisión correspondiente.

Ruegos é interpelaciones

Los señores Gómez (don Gervasio), Rivero, Toca Fernández, Martín, Mateo, Arri, Lama y Polo dirigen varios ruegos que contestan los señores Gómez y Gómez y Zamanillo, y se levanta la sesión.

Para alusiones

Señor director de LA ATALAYA.

Querido amigo: *El Diario Montañés*, que cada día acentúa más su significación, prohijando y acogiendo en sus columnas trabajos exclusivamente políticos, cuyo objeto no es otro que el de dar alientos á los partidarios del pretendiente don Jaime, ha publicado ayer, como artículo de redacción, uno en que se trata de refutar algunas de las ideas que yo expuse en el discurso que pronuncié el domingo último en el Teatro. En su derecho está el articulista, pero también es justo que yo me defienda de sus censuras.

Después de llamarme *docto ateneísta* (propósito que siento no merecer) alude chistosamente á mi talla, diciendo que fuí *uno de los oradores más elevados del mitin*; que trato las cuestiones *por todo lo alto*, y que *domino vastos horizontes.* Comprenderá usted que he de prescindir de estas puerilidades; porque yo no soy *responsable* de mi estatura, sino de mis afirmaciones, y esas voy á explicar, aunque muy brevemente, ya que mi contradictor no hace más que tergiversarlas, como si estuviera persuadido de que, sólo adulterándolas, puede impugnarlas.

Como punto de partida de mi discurso, expuse la convicción de que ninguna idea ni sentimiento, por excelentes que sean, trascienden á la vida del Estado mientras no se incorporan á un programa político que sea viable, porque *en política*, como decía el señor Cánovas, solo es verdadero lo posible.

Claro está que el afirmar esto no significa que todo lo realizable es bueno ni que deje de haber conceptos filosóficos y jurídicos que sean verdaderos, aunque no se puedan realizar inmediatamente.

Por más que yo no me tenga por maestro, ni siquiera por discípulo, en derecho natural, estoy tan convencido de todo eso como de que no se debe confundir la filosofía con... el pisto manchego.

Más puesto en razón que *El Diario Montañés* está *El Cantábrico* al censurar mi aserto diciendo que la frase del señor Cánovas es una verdad de Perogrullo; pero este otro colega se olvida de que hay muchos políticos á quienes es preciso recordarles á todas horas las verdades de este proverbial personaje. Entre ellos, y en primer término, suelen estar los jaimistas.

«A fuer de católicos, dice el articulista de *El Diario*, opinamos en sentido diametralmente opuesto al señor Cedrún.»

Dijera *á fuer de jaimista*, y diría la verdad.

Muy poco pude decir en mi discurso acerca del programa tradicionalista expuesto recientemente por el señor Vázquez de Mella.

Le discutí, porque no le tengo por indiscutible; pero hube de hacerlo con la brevedad á que me obligaban muchos motivos, omitiendo conceptos tan interesantes como pueden serlo los de cualquiera de las más famosas utopías, que en diversos tiempos se han escrito.

Alce la visera el encubierto paladín de don Jaime en las columnas de *El Diario Montañés* y discutiremos, si gusta, la organización de las antiguas Cortes en comparación con las modernas, más ampliamente que yo lo hice en el mitin. Entre tanto, si él tiene amigos en Sevilla como algunos sospechan, pregúnteles si por ventura se conserva allí todavía en los archivos municipales la siguiente carta de Enrique IV, que trae Ortiz de Zúñiga en los *Anales eclesiásticos y seculares* de aquella ciudad, publicados en el siglo XVII y reimpresos con licencia en la imprenta Real en 1796. (Tomo III, al año 1457).—Doy estos detalles bibliográficos para que nadie crea que la cita es invención de algún liberal empecatado.—«Para tratar y platicar en algunas cosas muy cumplideras al servicio de Dios é mío, é bien de la cosa pública de mis Regnos, he mandado llamar los Procuradores de las cibdades y villas de ellos, é de esa ciudad, segun habeis visto ó vereis por mi carta que sobre ello vos habrá seido ó será presentada, *é porque el Alcayde Gonzalo de Saavedra, de mi Consejo é mi Veintiquatro de esa Ciudad, é Alvar Gomez, mi Secretario é Fiel executor de ella, son personas de quien yo fio é Oficiales de esa ciudad, mi merced é voluntad es que ellos sean Procuradores y vosotros los nombredes y elljades* por Procuradores de esa dicha cibdad, *y no á otros algunos.*»

¿Qué tal el *encasillado* del siglo XV?

***

Vamos á lo de la desarticulación ó descoyuntamiento de la unidad nacional.

Yo digo que desde el momento en que los ensueños regionalistas y románticos de Aparisi y Guijarro, de aquel honrado y noble *poeta* de la política tradicionalista, se han convertido en programa positivo y práctico de su partido, como se ve en las recientes manifestaciones del señor Vázquez Mella y en otros muchos documentos auténticos, donde se preconiza la *monarquía federativa*, dar HOY el voto á un candidato jaimista significa dar un paso hacia el quebrantamiento de la unidad política de la monarquía y resucitar las seculares discordias entre los antiguos reinos de la Península, como resucitaron en 1873 al solo intento de constituir á España en república federal. ¿Quién no recuerda aquella comunicación, tristemente cómica, del Ayuntamiento republicano de Jumilla al de la capital de su provincia?:

«La ciudad de Jumilla quiere vivir en paz con todas las *naciones* y especialmente con su hermana la ciudad de Murcia, pero si la ciudad de Murcia pretende oprimirla (cito de memoria, y no respondo de la exactitud material de las palabras, pero sí de los conceptos), *Jumilla irá sobre Murcia, y no dejará piedra sobre piedra.*»

Con estos ejemplos, que son de ayer, ¿no es una locura exacerbar el espíritu regional, en lo que tiene de más nocivo y peligroso para la unidad, y para la existencia misma de la patria?

¿Qué tienen que ver esas demencias con la *necesidad histórica* en que se vieron los españoles á principios del siglo XIX y en los primeros siglos de la Edad Media, obligados á organizar la resistencia contra el invasor separadamente y en distintos puntos á la vez?

Por lo que hace á la guerra de la Independencia, yo creo que, si el articulista de *El Diario* lee despacio á los historiadores serios de aquel glorioso levantamiento, se convencerá de que la gestión de las juntas provinciales,—único medio de defensa que dejó á la nación la ineptitud y la torpeza de un gobierno absoluto (y bueno es que así conste),—no dejó, sin embargo, de llevar consigo muchos de los inconvenientes y dificultades que van anejos á la disgregación de las fuerzas gobernantes, hasta tanto que se restableció en una ú otra forma la unidad *política* del Estado.

Subrayo la palabra *política*, porque quiero hacer notar que la unidad del Estado, así en cuanto al poder Real como en cuanto á la representación nacional, no está reñida con una amplísima descentralización administrativa, como la que el partido conservador ofrece en su proyecto de régimen local.

Los soñadores jaimistas se imaginan asegurada esa unidad política con la mera unión personal de todos los reinos peninsulares bajo una sola corona.

El buen Felipe IV podría dar á don Jaime muy útiles noticias acerca de tal creencia. Mas como el distinguido heredero de Froshdorf suponemos que no será espiritista ni creerá en la comunicación con los muertos, puede pedir informes sobre la misma materia á los reyes de Suecia y Noruega que están vivos y que deben de estar bien enterados de ella.

Verdad es que todo cuanto se diga en defensa de semejantes ensueños es divagar y perder el tiempo; ejercicio espiritual muy propio del que, viviendo entre nosotros, cree de buena fé que (de Reinosa para acá, sin duda) «hay muchos, *pero muchos, conservadores inclusive*, que sueñan... con el virreinato de Cantabria.» (¡¡¡!!!)

Con políticos tan enterados de la realidad ¿quién no se siente inclinado á marchar de acuerdo en todo?

Dirán tal vez algunos lectores:—Pero, si cree usted que todas esas fantasías de Mella y sus secuaces son irrealizables, ¿por qué malgasta el tiempo en combatirlas?

Yo creo, en efecto, que jamás llegarán á aplicarse desde el poder en España esas y otras doctrinas no menos fantásticas del programa tradicionalista. Pero no por eso dejan de ser peligrosas, principalmente por dos razones. Porque esas ideas alimentan en ciertas regiones el deseo de restaurar instituciones fenecidas é incompatibles con nuestra existencia nacional en los tiempos actuales, y en pos de ese deseo se enciende ó se despierta en ellas el espíritu de rebeldía contra la soberanía y la unidad del Estado. Y porque presentándose esos principios, verdaderamente tóxicos, artificiosamente envueltos bajo la capa de las creencias religiosas, y como único remedio capaz de preservar á España de los daños de la impiedad, muchas personas piadosas, obsesionadas por el terror que este grave mal les infunde, se inoculan el veneno, engañadas por el dulzor de la envoltura; y se hace de esta suerte más difícil el empleo de una terapéutica racional y eficaz.

Por estos motivos he combatido, y pienso seguir combatiendo, el programa jaimista en cuantas ocasiones se me ofrezcan.

De usted, señor director, afectísimo amigo,

GONZALO CEDRÚN DE LA PEDRAJA.

21 septiembre 1910.

La manifestación del 2 de octubre

Bendición de nuestro Prelado

El presidente de la Junta organizadora de la manifestación que se ha de celebrar el próximo 2 de octubre, ha recibido de nuestro amantísimo Prelado la siguiente carta:

«Béjar 16 de septiembre de 1910.

Sr. D. Angel Jado.

Muy querido señor mío: He visto con gusto que ustedes han llegado á constituir una Junta encargada de promover en nuestra diócesis manifestaciones puramente católicas para protestar contra la conducta desatentada del Gobierno, que parece resuelto á conculcar los derechos de la Iglesia y eliminar de la vida social la influencia salvadora de la religión. ¡Como si la religión no fuese absolutamente necesaria para el bienestar de los individuos y de las naciones!

Si, lo que Dios no permita, llegaran á consumarse los propósitos sectarios de nuestros gobernantes, que no son otros que los de la masonería universal, veríamos, no sólo nuestra fe sino también nuestra patria, caminar apresuradamente á su ruina.

En estas circunstancias, considero que todos los católicos estamos obligados á hacer, por todos los medios lícitos, cuanto se pueda para prevenir tamaña desventura.

Por tanto, aplaudo y bendigo los laudables propósitos de ustedes, y pido á Dios que despierte en todos los buenos ardiente celo para la defensa de su santa causa.

Deseando que el éxito corresponda á nuestras esperanzas, se repite de ustedes afectísimo s. s. s. y c. que le bendice

† V. SANTIAGO, *Obispo de Santander.*

***

Montañeses:

¿Cuando el hombre cree amenazado su honor, qué hace? ¿Cuando teme que sufran ultraje sus amores, qué intenta? ¿Cuando juzga posible que peligran sus bienes, qué actitud toma? Todos lo sabéis: se prepara, si tiene corazón y bríos, con todas sus fuerzas, vigor y coraje, á defender lo sagrado, á vindicar lo ultrajado, á salvar lo suyo. Pues ésto es lo que hoy hace la España católica, la pobre y triste España, al creer amenazado lo más vivo de su honor, el más ferviente de sus cariños, el más rico de sus tesoros: su fe religiosa.

Ya véis cómo resuena potente y robusta por los ámbitos todos de la Patria la voz de la protesta contra los planes y proyectos antirreligiosos del actual Gobierno: ya véis cómo la conciencia cristiana y el mismo pundonor nacional, se agitan, alzan y revuelven ante el temor cierto de los daños que amenazan á la Iglesia, al Estado, á la raza y á la familia con la segura cohibición de la libertad santa, con la descristianización del pueblo, con el hundimiento en el fango del materialismo más grosero de nuestras creencias, de nuestras costumbres, de nuestras venerandas tradiciones.

Ya sabeis que como primera protesta de aquellos planes, proyectos y tendencias, como revista y alarde de las fuerzas genuinamente católicas, se prepara, señalándose para ella el día *dos de octubre* fiesta del Rosario, fiesta castizamente española, que nos recuerda victorias y glorias en mares y en tierra, grandeza y poderío de los días de fé, imponente y soberbia manifestación en ciudades y en villas, devotas y patriotas romerías cívico-religiosas en renombrados santuarios, históricas ermitas. Ya sabeis que la protesta la harán decidida, entusiasta, enérgica, los valientes hermanos del *Laurac bat*, la fuerte Cataluña, el bravo Aragón, la sufrida Castilla, y Asturias y Galicia, y Extremadura y el Levante y el Mediodía. Pues si esto sabeis, montañeses, si sabeis también que tal manifestación podrá resonar en el Palacio de las Cortes, próxima á su reapertura y éstas, si no están dementes, apreciarán lo que valen y lo que pesan los anhelos, las opiniones, los deseos y la decisión de un pueblo que es grande todavía, porque aún cree, porque aún es viril y no siente el miedo, vosotros no podeis permanecer impasibles, indiferentes, apáticos, ante la gallarda actitud de vuestros hermanos.

¡¡Arriba, pues, los hijos de la Montaña, siempre creyente, siempre valerosa, siempre fiel!! ¡¡Arriba y adelante, por Dios y por la Patria, por la Patria chica y por la Patria grande: adelante y no os quedéis atrás; que no se diga que sois fríos como la niebla de vuestros picachos, que tenéis apagados los fuegos de vuestros corazones como vuestros extinguidos volcanes, que os ocultáis cobardes como el rebeco de vuestros despeñaderos; que no digan los buenos españoles con lágrimas de compasión en los ojos y con amarga conmiseración en los labios: los descendientes de aquéllos que á las órdenes del duque Pedro de Cantabria, vencieron con Pelayo en Covadonga, por la Cruz y con la Cruz no creen... y degeneraron; ó los descendientes de los vencedores en el Guadalquivir, en las aguas gribaltareñas, en los mares del Norte, en las costas británicas... tienen miedo. ¡Oh, no, adelante!, á formar en la magna manifestación del 2 de octubre, demostrando unos valor cívico-religioso en las calles de nuestra ciudad, dando ejemplo otros de piedad y entereza en santuarios y ermitas. ¡Que no quede ese día un católico verdadero en su hogar; que los que no se avergüencen de confesar públicamente á Cristo se cuenten por millares y millares!

Esto espera de vosotros esta junta organizadora, pura y exclusivamente católica con exclusión de todo matiz político compuesta de representantes del Consejo diocesano de la Asociación y círculos católicos de obreros de los Luises y de otras entidades de acción católica y de muchos cristianos que ante todo y sobre todo ponen los intereses sacratísimo de la Iglesia nuestra Madre.

¡Por Dios y por la Patria, por el honor de la Montaña, por el mañana de nuestros hijos!

Santander 17 de septiembre de 1910.

Angel Jado; Ramón López Dóriga; Pedro de Escalante; José María G. Calderón; José Zamanillo; Antonio de Huidobro; Emilio Arrí; Eduardo de Huidobro; Manuel Lainz; Wenceslao Cruz; Arturo Sánchez; Manuel Herrera Oria; M. Leza; García Barañano; Saturnino Fernández; Agustín Soto; Jaime Rubayo; Evaristo Rodríguez de Bedia.

Letra menuda

Dícese, y todo es posible dentro de la actual situación, que el estado de guerra no se levantará en Bilbao hasta pasado octubre, á pesar de haber sido resuelta la huelga de los mineros.

Y dícese que esta medida obedece al propósito del Gobierno de evitar la celebración de la manifestación católica.

Gorda parece la arbitrariedad para creer desde luego que Canalejas se lance á consumarla; pero con la democracia al uso se ve cada cosa, que no se atreve uno á negar la posibilidad de lo más estupendo que pueda uno imaginarse, aunque tenga una fantasía como la de don Bernabé Dávila.

Que verdaderamente es una cabeza de fantasía.

El presidente del Senado otomano ha donado la mitad de su fortuna para que con ella se adquiera un acorazado.

¡Qué bien vendría que imitara al presidente del Senado turco el presidente del nuestro, señor Montero Ríos!

Hombre capaz de hacer por su cuenta un acorazado quizá no sea; pero sí es capaz de hacer un crucero.

De hacer un crucero... por las costas gallegas.

Comunican de Pretoria que ha sido derrotado en las elecciones el famoso general boer Botha.

Así son las cosas.

Venció tantas veces á los ingleses y ahora le vencen á él en las urnas.

Pero lo que él dirá, parodiando á Felipe II:

—Yo envié mis huestes á pelear con los ingleses, no con los elementos... electorales.

Ya está para llegar El-Mokri.

¿Quousque tamdem?

Se ignora.

Las embajadas moras se sabe cuándo vienen, pero no cuándo se van.

Los diplomáticos moros son de lo más «pelma» que se conoce.

Por eso los dedican en su país á diplomáticos.

Porque son pesados como el plomo.

Están ustedes en un error si creen que ya son conocidas todas las razas humanas del planeta.

En el mundo hay más, Lisardo.

Un indígena del interior de Nueva Guinea ha asegurado al gobernador de aquella región que al otro lado de los montes habita una raza de enanos semejantes á los pigmeos fabulosos, y provistos de una larga cola.

En cuanto Merino lo sepa encargará que le traigan uno para dedicarle á la política.

Es la única manera de que haya un político más pequeño que él.

ESTE.

TEATRO

Si no nos es infiel la memoria, creemos haber apuntado con ocasión del estreno en Santander de la zarzuela de Rubira y Penella, *Amor viejo*, que, aparte el mayor ó menor mérito literario que tenga, no nos parece el género melodramático cursi interesante para un público de paladar delicado, ni educador para las masas incultas; por lo tanto, nos declaramos enemigos decididos del género, y, mucho más, de que se cultive en nuestro Teatro principal.

Una vez consignado este humilde juicio, consignaremos que la interpretación fué excelente y que obtuvieron muy justos aplausos el señor Casals, acertadísimo en su difícil papel, y la señorita Velasco, modelo de tiples cuidadosas, justas y afinadas.

Los demás intérpretes acertaron todos también á completar el cuadro.

***

Mañana viernes, en sección triple de moda, á las seis de la tarde, se verificará el estreno de la opereta, en tres actos y cuatro cuadros, del maestro Ganne, *Los saltimbanquis* la primera de la serie que la Empresa nos dara á conocer en la presente temporada.

Según toda la prensa, esta opereta ha sido representada con gran éxito en los principales teatros del mundo, y es de esperar que, tratándose de un género del que tanto gusta

M.E.C.D. 2017

el público de Santander, obtenga aquí una gran acogida. La deseamos el mismo triunfo que á *La viuda alegre*, y no dudamos que el teatro se verá lleno de público selecto.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

La solución de la huelga

La provincia de Vizcaya está de enhorabuena por haberse solucionado un conflicto tan grave como la huelga minera.

Para la hora en que aparezcan estas cuartillas, el trabajo se habrá reanudado totalmente en todas las minas.

En la Diputación

Con objeto de saludar al presidente de la Diputación y darle cuenta de la solución de la huelga, ha estado hoy á las doce y media en el Palacio provincial el capitán general señor Aguilar.

Ha conferenciado con el señor San Pelayo, que interinamente se halla encargado de la presidencia de la Diputación por ausencia del señor Salazar.

Un telegrama de Canalejas

El presidente del Consejo de ministros ha mandado al gobernador civil el siguiente despacho telegráfico:

«El Gobierno, al considerar terminada, por fortuna y para bien de todos, la huelga minera, no olvida los servicios prestados por usía, y en momentos de pasión fueron desconocidos y aún censurados, serenamente habrán de merecer el aplauso de cuantos juzguen con imparcialidad y rectitud. Al señor capitán general ha dicho ya cuánto estimo el concurso de su autoridad, y cuanto á su vez la prudencia y la abnegación de los jefes, oficiales, clases é individuos del ejército y de la guardia civil. No olvido los servicios del Cuerpo de seguridad y fuerzas locales. Es de esperar que patronos y obreros lleguen á una reconciliación sincera, seguros de que el Gobierno ha de atender á la industria minera y ha de cuidar, con leyes y medidas gubernativas, de mejorar la situación de las clases trabajadoras y de que España, entristecida por un conflicto que tanto se prolongaba, hace votos por la prosperidad de Vizcaya.»

Los periodistas y el gobernador civil

Los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil y los corresponsales nos hemos mostrado muy reconocidos al gobernador civil señor López García, porque dentro de las difíciles circunstancias por que hemos pasado, y en cuanto ha estado de su parte, nos ha dado las mayores facilidades para hacer las informaciones.

Conferenciando

A medio día han conferenciado por telégrafo con el jefe del Gobierno el capitán general y el gobernador civil.

Los hijos de los obreros

En los primeros días de octubre ó antes se procederá por la Comisión de huelga á hacerse cargo de los niños que en los comienzos de la huelga fueron entregados á las personas caritativas para que cuidasen de su manutención.

Levantamiento del estado de sitio

Terminada la huelga, y absoluta, completísima, como es la tranquilidad de Vizcaya, parece ser, según mis noticias, que de un día á otro se procederá al levantamiento del estado de sitio.

Cartucho de dinamita explotado

Esta madrugada ha explotado un cartucho de dinamita en la casa-chalet que habita en Gallarta el opulento minero don Agustín de Iza. No se ha lamentado ninguna desgracia personal.

El cartucho ha causado grandes desperfectos.

Monederos falsos detenidos

Desde hace una temporada el señor don Antonio Canseco, inspector del cuerpo de Vigilancia, tenía noticias de que en nuestra villa se venía expendiendo gran cantidad de moneda falsa de plata, y que era también fabricada en esta.

Con objeto de sorprender á los falsificadores organizó una ronda volante de agentes, los cuales han venido siguiendo la pista con mucho celo é interés.

Ayer noche pudieron ver coronadas sus gestiones, consiguiendo detener á Cayetano Fuster y Concepción For, que son los que venían fabricando la moneda en el piso cuarto de la casa número 13 de la calle de Achuri, donde habitaban en compañía de tres vecinos.

La fabricación la llevaban á cabo en las horas en que aquellos se encontraban fuera de casa en sus distintas ocupaciones.

Al ser detenidos Cayetano y Concepción, alegaron que ellos eran personas honradas y que el primero había sido empresario de teatros en Burgos, Valencia, Castellón y Portugalete, extremo este verdaderamente cierto.

Los agentes gubernativos determinaron llevarles á su domicilio, como así lo hicieron. Una vez en el mismo comenzaron á realizar un minucioso registro, dando este por resultado el encuentro de varios troqueles, ácido y barras de aluminio, plomo y plata.

Al verse cogidos, los ladrones confesaron de plano su delito.

En vista de ello, fueron conducidos á los calabozos de la Inspección, donde se les ha formado el atestado correspondiente.

Niño muerto

Esta mañana á las ocho y cuando volvía el niño Javier Onzágarri de llevar el almuerzo á su padre, ha sido alcanzado por un vagón en maniobras, resultando muerto en el acto.

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compre los tejidos en

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

Esta casa hace regalos á todo comprador.

La huelga de Camargo

Ha quedado solucionada la huelga de la mina *Paulina*, de Camargo, habiendo vuelto al trabajo los obreros ayer miércoles. La fórmula del arreglo se debe á la mediación del señor gobernador civil, á quien acudieron las representaciones de patronos y obreros, extendiéndose el lunes por la noche, en presencia de dicha autoridad superior, un acta con los términos de la avenencia. Ha cooperado á la obra del señor gobernador el secretario de la Junta local de Reformas Sociales, señor Soto. Por consecuencia del acuerdo, se mejoran en medio real los jornales de los obreros que se encuentren en buenas condiciones físicas para el trabajo.

Por haber hurtado una manta y unos borceguíes al vecino de Cartes, Román Bustamante ha sido detenido por la guardia civil el joven de la misma localidad José González.

LUIS DE LA VEGA
MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
BLANCA, NÚMEROS 1 Y 3, PISO 3.º
Consulta de once á una

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez á una—Blanca, 40

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho á diez, en el Boulevard.

Une Deux, pasodoble.—N.
Riofrío, vals.—Jiménez.
Oberón, obertura.—Weber.
Fausto, fantasía.—Gounod.
Mercedes, mazurka.—Calvist.

El único dentífrico español que redujo al silencio á un dentífrico extranjero que intentó sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero carente de toda virtud dentífrica, es el dentífrico nacional *Licor del Polo*.

Por la guardia civil del puesto de Lantueno han sido detenidos dos sujetos llamados Manuel Cuevas y Eladio García naturales de Rioseco y acusados de haber inferido una herida de pronóstico reservado al vecino de San Iturde, Tomás Cuevas Alonso.

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
CONSULTA de doce á dos.—COLOSÍA, 1

En casa particular se hospedaría caballero formal. Informes en esta administración.

Conato de huelga

El día 16 de los corrientes se declararon en huelga 27 obreros de los que trabajan en La Hermida en las obras del salto de agua de Urdón.

Los huelguistas pedían que se les aumentase en 0'50 el jornal diario de 3'50 que ganaban, á lo que se negó el contratista.

Sin embargo, al poco tiempo, volvieron al trabajo todos los huelguistas excepto cinco que fueron despedidos.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, con sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Toros en Ampuero

La empresa de la plaza de toros de Ampuero ha organizado una nueva corrida para el próximo domingo.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos por Ambrosio Sarmiento y Cocherito de Madrid. De sobresaliente actuará José García.

La empresa entiende el «negocio», pues seguramente tendrá una gran entrada.

R. PELAYO
SOLO ENFERMEDADES DE NIÑOS
Méndez Núñez, 2.—Teléfono 422

Círculo Mercantil

Se admiten proposiciones hasta el sábado, 24 del corriente, al mediodía, para la venta de los materiales empleados con motivo de la fiesta de la aviación en el campo de la Albericia, á excepción de una partida de madera cuyo detalle se dará en la referida Sociedad.

Dos hombres que pasaban, á las once de la noche de ayer, por el barrio de la Reyerta, vieron en el agua á una persona en inminente peligro de ahogarse y, tras grandes esfuerzos, consiguieron sacarla á tierra.

Conducido á la Casa de Socorro, resultó ser Pío Molleda, de sesenta años de edad y operario del taller de máquinas de las minas de Solía.

Según declaró, se había arrojado al agua por un disgusto de familia.

Afortunadamente, no sufrió más que el consiguiente remojón.

Hace pocos días salió para París la competente modista de sombreros, Encarnación Méndez Larrosa con el fin de estudiar las últimas creaciones de la moda.

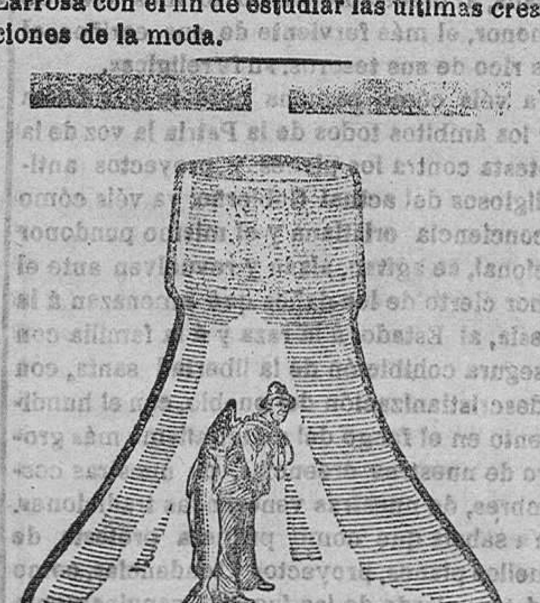
Marca de fábrica

Mi Hijo Pío

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está mucho mejor de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Golzueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que le da esta fuerza para salvar la vida.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mareá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

R. Presmanes dentista
Puente, 1, duplicado, principal.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE NUEVE Á UNA
Alameda primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Subasta

La alcaldía anuncia para el día 8 de octubre próximo, la subasta de suministro de 550 metros cúbicos de grava con destino á la zona de Ensanche por Maliaño, cuyo acto se celebrará á las doce de dicho día, en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial.

El presupuesto y condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Ensanche de la secretaría municipal, todos los días laborables, á las horas de oficina.

En el tren de las 5'20 de la línea del Norte salió ayer para Madrid y Cádiz el alcalde don Pedro San Martín, que va á asistir á los actos que se celebren con motivo del centenario de las Cortes.

De la Alcaldía queda encargado el primer teniente alcalde don José Gómez y Gómez.

El médico RUIZ ZORRILLA reanuda su consulta á las horas de costumbre en su nuevo domicilio, **Méndez Núñez, 13, segundo.**

Francisco Setién
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de 9 á 1, Blanca, 42, 1.º

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS
Gibaja (Santander)

Desde 1.º de septiembre ha quedado abierta la matrícula de enseñanza no oficial colegiada y no oficial no colegiada (libre) para los alumnos que deseen cursar sus estudios en este acreditado centro de enseñanza.

Dr. Herrera Oria
SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MUELLE, 7 y 8, 2.º IZQUIERDA

CONTRA EL CÓLERA
Las eminencias médicas recomiendan Cognac y Anís **Altamira**, por ser altamente profilácticos.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
E. Linacero
El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.
BOULEVARD DE PEREDA, 8
Salón limpia botas en el mismo local.

SISNIEGA ANILLO MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón 9, primero.—De diez á una

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 18.

ARMANDO COSTA.--MÉDICO
ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera
Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angelita)
Consulta de 4 á 6

Gran restaurant LABADIE
BLANCA, 10. TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Gran parque para bicicletas.
Almuerzos, á 3'50 pesetas; comidas, á 4 Servicio permanente á la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Plato del día: Entrecot á la bordelesa

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Funciones para hoy:
A las seis: *El dúo de la Africana*.
A las diez y media: (función) *Amor ciego*.
A las diez: *La revoltosa*.
A las once y cuarto: *Juegos malabares*.

Salón PRADERA

Funciones para hoy:
A las seis y media: Cine y Yer-Ar.
A las siete y media: Cine y Les Calvaris.
A las ocho y media: Cine y La Napolitana.
A las nueve y media: Cine y Yer-Ar.
A las diez y media: Sección completa.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas frutas, especiales platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, acreditan la casa de RAMOS, Becedo, 11.

Bolsas

DE MADRID		Día 20	Día 21
Interior serie	F.	85 15	85 05
» »	E.	85 15	85 10
» »	D.	85 70	85 20
» »	C.	87 10	87 00
» »	B.	87 10	87 15
» »	A.	87 10	87 20
» »	G y H.	87 15	87 20
Amortizable 5 por 100,	F.	000 00	100 80
» »	E.	100 80	100 8[illegible]
» »	D.	000 00	100 8[illegible]
» »	C.	100 90	100 85
» »	B.	100 85	100 80
» »	A.	101 00	100 90
Amortizable 4 por 100.		92 75	93 00
Azucareras.—Acciones preferentes.		00 00	61 00
Idem.—Idem ordinarias		00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.		82 00	00 00
Cédulas al 4 por 100		000 00	103 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		449 00	448 00
Tabacaleras		352 00	351 70
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francos		7 30	7 20
Libras		27 06	27 06
Interior, fin.		85 20	85 25
Exterior en París		95 67	95 80

Telegrama de Bénard y C.

DE BARCELONA	Día 20	Día 21
Interior á por 100.	87 15	87 15
» » fin de mes.	85 26	85 27
Amortizable 5 por 100.	101 40	101 15
» 4 por 100.	00 00	00 00
Empréstito municipal 4 1/2 %	95 37	95 37
» Diputación 4 1/2 %	101 00	101 15
Almansas 5 por 100.	95 50	95 50
Segovias 5 por 100.	96 50	96 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.	106 00	106 00
» » B 4 1/2 por 100	104 00	104 12
» » C 4 por 100.	96 62	96 50
Huesca á Francia 4 por 100.	96 25	96 12
Vasco Asturiano 6 por 100	104 75	104 75
General de Tranvías 4 por 100.	96 25	96 25
Trasatlántica 4 por 100.	96 37	96 37
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	101 25	101 25
General Azucarera 5 por 100.	81 75	81 75
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	000 00	107 52
Nortes de fin de mes	87 25	87 20
Alicantes »	93 30	93 25
Francos	7 20	7 20
Libras	27 04	27 04

DE PARIS	Día 20	Día 21
De Beers ordinarias.	433 00	432 00
Jagersfontein	216 00	215 00
Chartered	44 00	43 00
Crown Mines	213 00	213 00
Goldfields	158 00	158 00
Rand Mines	221 00	221 00
Tanganyka.	166 00	163 00
Transvaal	68 00	67 00
Village Deep	63 00	63 00
Argentino mixto 4 por 100	00 00	00 00
Caoutchoucs	344 00	340 00
Cairo Heliopolis	282 00	281 00
Banco Peninsular	230 00	225 00
Platino	558 00	566 00
Spies Petroleum	35 00	34 00
Banco Español de la Isla Cuba.	505 00	502 00
Banco Francés	322 00	322 00
Banco Unión Parisién.	1071	1070
Credit Mobilier.	722 00	720 00
Banco Esp. Río Plata	526 00	527 00
Banco Otomano.	673 00	673 00
Banco Ruso-Chino	576 00	576 00
Renta Francesa 3 por 100.	97 15	97 27
Deuda del Brasil 4 por 100.	92 00	00 00
Deuda portuguesa	67 80	68 05
Deuda Servia 4 por 100	86 45	86 55
Deuda Rusa, 1906 5 por 100.	106 25	106 45
Ruso 4 1/2 por 100, 1909.	101 32	101 70
Turco.	92 90	92 85
Exterior español 4 por 100.	95 67	95 80
Ferrocarriles Andaluces	262 00	264 00
Nortes	387 00	387 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	413 00	415 00
Industrie.	000 00	285 00
Thomson.	8[illegible]5 00	804 00
Riotinto	1692	1681
Sosnowice	1446	1443
Nord-Sud	350 00	350 00

(Remitida por los banqueros Alfred Lebel y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

DE BILBAO

21 septiembre

Amortizable 5 por 100: series A y B, 101.
Banco de Vizcaya: 437 y 440.
Crédito de la Unión Minera: 627.
Altos Hornos de Vizcaya: 289.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 15 500 á 100'90, 101'05 y 101'10.

Interior 4 por 100, pesetas nominales 5.000 á 86 90.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Minas Complemento, papel á 470 pesetas.

Idem de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, papel á 124.

Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 102.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, 1.ª, emisión 1904, papel á 103.

Idem idem idem, 4 por 100, papel á 99 125; dinero á 99.

Idem de Nueva Montaña, papel á 89.

Idem del Ayuntamiento de Santander, papel á 98.

Idem Empréstito provincial, papel á 103.

Santander 21 de septiembre de 1910.—El adjunto de turno, *Feliciano González*.

BANCO MERCANTIL
Capital: Ptas. 6.000.000
Santander-Torrelavega-Reinosa-Llanes-Santoña
Ctas. corrientes á la vista: 1 % *de interés anual*
» » á 3 meses: 2 % » »
» » á 6 meses: 2 1/2 % » »
CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.
Cambio de moneda. Cartas de crédito. Orden de Bolsa. Descuentos y cuentas de crédito 4 1/2 y 5 por 100 de interés.
Cajas de seguridad para particulares.

COLEGIO VASCO-MONTAÑES
(ANTES MARURI)
GIBAJA.—SANTANDER
BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNO
Numeroso claustro de profesores.—Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.—Estudio vigilado.—Sus estudios se hallan incorporados á los centros oficiales de la provincia.
Pídanse reglamentos al director, EMILIO ABECIA.

Pídase en todas partes **Anís Udalla**
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

De San Sebastián

San Sebastián 21—(*Varias horas*)

Los Reyes

El Rey, á las nueve de la mañana, ha salido para Beasain en automóvil acompañado del señor Quiñones de León.

Ha ido á visitar la fábrica de construcciones metálicas.

Han recibido al Rey los señores Urquijo y Allende Salazar.

Ha quedado el Rey á almorzar en Beasain con los directores de dicha fábrica y los señores ya indicados.

No regresará hasta esta tarde que irá á presenciar la prueba del concurso hípico.

Se correrá la prueba militar internacional, reservada á los jefes y oficiales españoles y extranjeros con caballos de armas de cualquiera raza y procedencia.

Los premios que se disputan son doce, que en total suman 10.000 pesetas.

En la pista se han colocado catorce obstáculos de un metro á 1'60 de altura. Handicap sobre la barra y muro á un metro.

Empezará esta prueba á las dos y media de la tarde, habiéndose inscripto para ella 61 caballos.

La Reina doña Victoria ha estado en la playa con sus hijos.

La Reina doña María Cristina ha paseado por las calles de la población y luego ha estado viendo la exposición de cuadros instalada en el edificio de *El Pueblo Vasco*.

El ministro de Estado

Esta mañana ha celebrado el señor García Prieto una extensa conferencia con nuestro representante en París señor Pérez Caballero.

Después ha recibido la visita del marqués de Rocamora, cónsul de España en Orán y los de otros políticos que allí veranean.

No ha subido á Miramar por hallarse ausente el Rey.

Al recibir á los periodistas ha dicho que en la conferencia telefónica que ha celebrado con el señor Canalejas este le ha dado cuenta de varias buenas noticias.

Entre ellas figura la de haber llovido en toda España.

En Andalucía los agricultores pedían agua, pues la sequía aumentaba mucho.

También le ha dado cuenta de haberse solucionado la huelga de Bilbao y de los telegramas de felicitación que ha enviado al capitán general y al gobernador.

A las dos de la tarde el ministro ha marchado á San Juan de Luz para almorzar con una de sus hijas que está allí veraneando.

Por haber tenido que ir á San Juan de Luz no ha acompañado al Rey en su viaje á la fábrica de Beasain.

Nueva caseta

En la sesión que hoy ha celebrado la Diputación se ha acordado construir una caseta Real para los Reyes en la playa de la Concha, en el mismo sitio que está la antigua.

Madrid 21—(*Varias horas*)

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy el decreto convocando á las Cortes para el 6 de octubre.

Lo que dice Canalejas

Al recibir esta mañana el presidente del Consejo de ministros á los periodistas, ha dicho que desde anteayer tenía muy buenas impresiones acerca del arreglo de la huelga de Bilbao, pero que no quiso decir nada hasta que la solución fuese un hecho.

Ha dicho también que ha recibido telegramas del gobernador civil de Vizcaya felicitando al Gobierno y dedicando elogios al capitán general señor Aguilar, por haber logrado llegar á un acuerdo patronos y obreros mineros.

Se muestra muy satisfecho el señor Canalejas y ha dedicado frases al general Aguilar ensalzando sus gestiones.

Ha declarado que dicho general ha demostrado exquisito tacto y prudencia. Tanto es así que no ha utilizado la suspensión de las garantías para realizar su gestión.

Con los detenidos, según el señor Canalejas, se empleará clemencia.

No se han utilizado los Mausser—ha seguido diciendo—y solamente se han hecho algunos disparos al aire.

Lo que más le satisface de la huelga es que ha terminado sin derramarse una gota de sangre.

Nos ha dicho que tiene documentos interesantes que no los hará públicos para que no se enconen los ánimos.

Es preciso—ha añadido—que reine la paz y que la tranquilidad sea duradera.

Ha dirigido el señor Canalejas telegramas de felicitación al capitán general de la sexta región y al gobernador civil, á quien también ha elogiado.

Al primero le consulta cuándo podrá levantarse el estado de guerra, pues el Gobierno no quiere que permanezca Vizcaya en esa situación más que el tiempo preciso.

De Barcelona ha dicho que el Gobierno tiene buenas impresiones, pero que en cambio el general Weyler se muestra pesimista.

En varias fábricas se trabaja, pero los obreros de otras se niegan á reanudar los trabajos.

El gobernador civil ha hecho saber á los patronos y obreros que imponÂdrá el derecho al libre trabajo.

El Gobierno espera que termine satisfactoriamente el conflicto de Sabadell.

Ha protestado el señor Canalejas de que los periódicos de la derecha de Cataluña estén empeñados en que el Gobierno ensangriente las calles.

Esa conducta—ha dicho—no la emplearemos, pues me impide hacerlo mi conciencia de gobernante. Emplearemos la prudencia y la persuasión.

Se ha ocupado de lo que dice la prensa extranjera acerca del viaje del Mokri.

Dice que trae soluciones tranquilizadoras.

Nos ha dicho también que el Rey visitará hoy las fábricas de Beasain y que mañana irá á Azcoitia á una fiesta automovilista.

Ha enviado á la firma del Rey un decreto jubilando al señor Catalina.

Ha asegurado el presidente que por ahora no se celebrará Consejo de ministros.

Se verificará Consejo la semana próxima cuando estén todos los ministros en la Corte.

Conferencias

El ministro de Hacienda ha celebrado hoy conferencias con el alcalde, con el fiscal del Tribunal Supremo y con varios diputados y senadores.

Crucero francés

Telegramas oficiales de Tánger participan que el agente consular de Alcila dice que se habla allí de una próxima visita del crucero francés *Oncheila* que salió ayer de Tánger para aprovisionarse de carbón en Gibraltar.

López Domínguez

El general López Domínguez ha pasado la noche tranquilo.

Conforme se acercaba el día el enfermo iba mejorando visiblemente.

El mismo se ha hecho la «toilette» esta mañana y se ha mudado de ropa.

Ha hablado con su familia extensamente, preguntando qué pasó ayer que estuvo tanta gente en su casa incluso el señor Canalejas.

Subastas

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se anuncie la celebración de la subasta de la red telefónica de Ontaneda á Los Perales (Santander), por cuatro años en 750 pesetas anuales.

Comisión ambulante

El ministro de Fomento ha dispuesto que se forme en Málaga una comisión ambulante compuesta de cinco ingenieros agrónomos para que organicen la extinción del pulgón en las provincias invadidas.

Antes de veinte días deben de la comisión comunicar á la Dirección general de Agricultura los puntos donde se deben verificar las experiencias.

Estadística

Se ha dispuesto que se publique en la *Gaceta* la estadística de las enfermedades del ganado.

Alfau

Comunican de Ceuta que ha llegado el general Alfau, siendo recibido por comisiones civiles y militares.

Después de tomar posesión del Gobierno militar de la plaza recibió á las autoridades y á otras distinguidas personas pidiéndoles le ayuden en sus planes en favor de España.

El Mizzián

Noticias de Alhucemas dicen que El Mizzián instiga á los kabileños á que combatan á los cristianos.

Las kabilas reciben constantemente cartas del célebre agitador.

Se espera que finalice el Ramadán para celebrar una reunión á fin de tratar de los propósitos de El Mizzián.

Se cree que se rechazarán los intentos belicosos.

La reunión se celebrará en el zoco de Beniurriaguel.

El Mizzián desea atacar con preferencia á Punta Begsi últimamente ocupada por nuestras tropas.

Terminan las referencias diciendo que los moros esperan un falucho que les llevará armas adquiridas en Tetuán por el célebre contrabandista Lisasa.

Barco alemán

Un despacho de Tenerife dice que ha fondeado en aquel puerto el crucero alemán *Hansa*.

Echagüe

Comunican de Valencia que ha llegado el general Echagüe.

Le esperaban las autoridades y el elemento oficial.

Desde la estación se dirigió el general Echagüe á la Capitanía general y tomó posesión del mando.

A mediodía se celebró una recepción.

Viaje suspendido

También dicen de Valencia que el presidente de la Diputación, que se disponía á salir para Cádiz con objeto de asistir al centenario de las Cortes, ha suspendido el viaje y ha desistido de ir á Cádiz.

Visita.—Asamblea olivarera.—Medidas sanitarias.—Los metalúrgicos.—Una denuncia

De Barcelona dicen que el gobernador civil y el alcalde han devuelto la visita al comandante del crucero *Herta*.

Fueron recibidos con los honores de ordenanza.

—El domingo se celebrará en Borjas Blancas una asamblea olivarera.

Se han adherido nueve senadores, diez diputados, muchas Diputaciones

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO y C.ª
Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:
MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente á la estación de los f. c. de la Costa

DEPÓSITOS:
CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 8

Sales naturales de LA TOJA

Extraídas, por evaporación en el vacío, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de **baños generales** y **locales**, con **éxito insuperable** para combatir **escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, lepra, artritides, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario,** etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispano-americanas para el tratamiento de las afecciones indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América

Depósito en Santander: Drogueria de Pérez del Molino

y Ayuntamientos y Sindicatos agrícolas.

—El gobernador y el alcalde han celebrado una conferencia para acordar las medidas que conviene adoptar á fin de evitar las epidemias que pudieran desarrollarse con motivo de las inundaciones.

—Ha aumentado el número de obreros metalúrgicos que acude á los talleres.

Las autoridades continúan adoptando precauciones para garantir la libertad del trabajo.

En Sabadell se confía en que el conflicto se solucionará en breve.

—Ante el Juzgado se ha presentado una denuncia por falso testimonio contra un guardia de seguridad y cinco testigos que declararon en una causa instruída con motivo de los sucesos de julio de 1909 y en cuya causa fué condenado á cadena perpetua un matrimonio como autores de haber levantado barricadas.

Se interpuso recurso y el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado la sentencia y ha absuelto á los condenados, fundándose en las contradictorias declaraciones de los testigos.

El matrimonio ha presentado la denuncia por falso testimonio.

Más de San Sebastián. — El concurso hípico. — Excursión automovilista. — Concierto.

De San Sebastián dicen que el Rey y el príncipe de Asturias han asistido al concurso hípico.

Han concurrido más de 30 caballos. No hubo otros incidentes que algunas caídas sin consecuencias.

—Se ultiman los detalles para la excursión automovilista á Azcoitia.

Asistirán los Reyes y el señor García Prieto.

—Están vendidas casi todas las localidades para el concierto en favor del Comité antituberculoso.

El concierto se celebrará en el Casino y asistirán los Reyes.

El 606

El doctor Baudelac, portador del específico 606, estuvo hoy en el Hospital militar de Carabanchel para inyectar el nuevo medicamento á varios enfermos.

Asistieron otros médicos y muchos periodistas.

No se pudo operar porque había necesidad de preparar á los enfermos.

Se han elegido diez, algunos desahuciados, á los que se les ha analizado la sangre. Mañana se les darán las inyecciones.

Hay gran expectación por conocer los efectos del medicamento.

El 606 consiste en un polvo amarillento encerrado en tubos.

Se disuelve en agua y se aplica en media hora.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 22—*(Varias horas.)*

Las manifestaciones católicas

Comunican de Bilbao que un periodista ha celebrado una interviú con los miembros de la junta católica de Vizcaya.

Dijeron que el primer acuerdo fué invitar á toda España á la manifestación del día 2 de octubre.

La idea de la manifestación fué aprobada por el cardenal Aguirre y por todos los Prelados contestando la mayoría con cartas entusiásticas.

Aunque después, por distintos motivos, se desistió del primer acuerdo de celebrar la manifestación en toda España, la mayoría de las capitales han persistido en celebrarla en el mismo día.

Numerosos periodistas extranjeros han anunciado su llegada á Bilbao.

En vista del entusiasmo que reina en todas partes la Junta de Vizcaya ha dirigido instrucciones á las 49 provincias.

Antes del día 24 todas las juntas provinciales católicas enviarán datos á toda la prensa católica de España que el día 2 publicará una extensa información del movimiento nacional.

Las juntas enviarán amplia información directa á los periódicos adheridos.

La junta de Vizcaya está en constante comunicación con las juntas provinciales y estas con las juntas de los pueblos.

Se han repartido instrucciones haciendo numerosas advertencias.

No obstante figuren en la manifestación estandartes y banderas el acto no tendrá carácter político.

Se recomienda el orden, y para evitar aglomeraciones en los trenes se advierte la conveniencia de no esperar al último momento para sacar el billete.

A la llegada de los manifestantes las Juntas les pondrán al corriente de la hora y sitio donde han de reunirse.

Los manifestantes traerán organización propia, dirigidos por los párrocos ó directores locales y en grandes carteles se indicarán los pueblos, que deberán colocarse por orden alfabético.

El desfile se hará por el mismo orden colocándose el clero á la cabeza de cada Ayuntamiento y formando los manifestantes de ocho en fondo.

De ninguna manera se romperán las filas de la manifestación.

Toros en Logroño

De Logroño dicen que se han lidiado en aquella plaza toros de Palha.

Guerrerito estuvo mal en un toro y regular en otro.

Cocherito de Bilbao superior en uno y bien en otro.

Regate in sufrió una cogida emocionante aunque sin consecuencias desagradables. Quedó bien en un toro y superior en otro.

El picador Chato se causó, á consecuencia de una caída, una herida en la cabeza.

El presidente impuso 500 pesetas de multa á la empresa de caballos por el mal servicio.

Lacierva

Telegrafían de Cartagena que el señor Lacierva sale mañana para Palos acompañado de su familia.

El distinguido ex ministro está siendo objeto de grandes muestras de simpatía.

Desde Palos marchará á Madrid el señor Lacierva.

Entierro

Un despacho de Reus dice que se ha verificado el entierro de un soldado, del regimiento de Tetuán, al que mató ayer un tren.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Otro soldado que sufrió también graves heridas, mejora.

Peticiones

La Casa del Pueblo de Valencia ha acordado manifestar al Gobierno que vería con agrado la supresión de la pena de muerte.

También acordaron pedir al Ayuntamiento que se instalen escuelas neutrales y cantinas para obreros.

Concurso musical

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Instrucción pública se ha celebrado la votación del concurso musical.

El nuevo gobernador y el Ayuntamiento

Una comisión del Ayuntamiento de Madrid presidida por el alcalde ha visitado al nuevo gobernador civil.

El señor Francos Rodríguez solicitó la cooperación del gobernador para estinguir la mendicidad, presupuestando 10.000 pesetas mensuales.

El señor Canalejas ofreció atender las indicaciones que se le hacían.

¿Qué pasa en Portugal?

El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Badajoz telegrafía dando graves noticias sobre la situación de Portugal.

Con estas noticias coinciden numerosos telegramas que se reciben del extranjero hablando del descubrimiento de un terrible complot revolucionario en Lisboa.

Se dice que se ha descubierto un depósito de 180 bombas y circulan otras noticias tan graves que me abstengo de telegrafiarlas por si se trata de una jugada de bolsa.

Feliú

Ha llegado á Madrid el señor Feliú, delegado de don Jaime.

Romanones

Mañana saldrá para Cádiz el conde de Romanones con objeto de asistir al centenario de las Cortes.

El general López Domínguez, otra vez gravísimo.

Al anochecer el general López Domínguez sufrió otro nuevo ataque y otro colapso.

Entre la familia cundió el ataque gran alarma y se dieron inyecciones al enfermo, consiguiendo reanimarle breves momentos.

Los médicos esperan un fatal desenlace en brevísimo plazo.

Más de la huelga de metalúrgicos en Barcelona.

Dicen de Barcelona que se ha reanudado el trabajo en los grandes talleres. Todos están vigilados por la guardia civil.

En «La Maquinista» hay numerosas fuerzas protegiendo los trabajos.

Los huelguistas están desesperados.

CASTAÑER Y MARIN

ESPOZ Y MINA, 8, MADRID. BURGOS, 5, SANTANDER

Primera casa de ROPA BLANCA para señoras y niños

Exposición y venta de retales de bordado y encajes

Precios convenientísimos. Sin competencia

VISITE USTED LA CASA

CASTAÑER Y MARIN

BURGOS, 5 (encima de "La Austriaca")

La solución de la huelga de Bilbao les ha causado sensación y les ha desalentado.

El canal de Huerta

Acompañando al ministro de Fomento irán á Alicante los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

La inauguración del canal de Huerta tendrá lugar el día 9 de octubre.

Ultimas noticias de San Sebastián

Dicen de San Sebastián que ha llegado el señor Dato.

—Ha salido para Madrid el exministro señor Barroso.

—El concierto organizado en favor del comité antituberculoso ha resultado brillantísimo.

Asistió toda la familia real. Las reinas fueron obsequiadas con flores.

La fiesta ha producido 5.000 pesetas.

—En la gran prueba militar del concurso hípico ganaron los premios los caballos Huber, Acleón, Tablada, Romeo, Oca, Trottem y Rafles, montados por los señores Zurdo, Gaillard, Ramos, Orgeix, Contierón, Flavigny y Lassence.

Extranjero

Contra el paro

De París dicen que la Confederación internacional ha acordado constituir una asociación contra el paro del trabajo.

Raisulí

Comunican de Tánger que procedente de Alcázar ha llegado el Raisulí.

Se supone que le llamó el Mokri para destituirle

El Mokri

También dicen de Tánger que á las seis de la tarde fondeó el *Extremadura* para traer á El-Mokri á España.

Terribles crímenes de una niña

Telegrafían de Chicago que se ha descubierto un crimen espantoso cometido por una niña.

Esta, que cuenta trece años de edad, ha asesinado á su abuelo y á un hermano de éste.

La niña ha declarado que la noche antes del crimen su abuelo la había castigado por una falta ligera.

Durante la noche la criminal niña se levantó calladamente, fué á buscar un hacha á la leñera y mató con ella al abuelo y su tío mientras dormían.

Periódico alemán prohibido en Rusia.

Dicen de San Petersburgo que ha sido prohibida la entrada en Rusia del periódico radical alemán *Berliner Tageblatt*.

La causa de la prohibición ha sido los artículos rusófobos publicados por dicho periódico últimamente.

EL CORRESPONSAL.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL
ESTABLECIDA EN EL
COLEGIO ACADEMIA DE MATA
Santa Clara, 9.--Santander

En los exámenes públicos celebrados en el mes de julio se han puesto nuevamente de manifiesto los sorprendentes adelantos obtenidos por nuestros alumnos, siendo *cuarenta* de ellos, más de la tercera parte, declarados aptos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Número limitado de alumnos.—Sus dos primeros grados, de párvulos y elemental, están á cargo de cuatro titulares en el Magisterio y Sagrada Teología, y el tercer grado, ó superior, á cargo de cuatro licenciados en Ciencias, Letras y profesores mercantiles.

PIDANSE REGLAMENTOS

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

RESTAURANT El Cuartelillo
DE GONZALO ELIZALDE
Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO 126
COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.-Servicio á la carta
Cubiertos de 2,50 en adelante
Hospedaje completo desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Patas de cerdo á la milanesa

Escuela provincial de Artes y Oficios de Santander

Desde el martes 20 del corriente y en los días laborables sucesivos de siete á ocho de la noche, queda abierta en la secretaría de esta escuela la matrícula de las asignaturas que se cursan en la misma.

PREMIO TAPIA

Se participa á los que se crean con derecho á presentarse al concurso de su adjudicación, que pueden dirigir sus solicitudes al señor director de la escuela hasta el día 30 del corriente.

Santander 17 de septiembre de 1910.—El secretario *F. R.*

Selectas Rosquillas de Reinosa
Envíos y muestras á todas partes
LA APARECIDA
Fábrica de galletas y rosquillas
DE
Julio Obeso García
Reinosa
PUENTE, 16
Descuentos según los pedidos
Galletas especiales para chocolate, te y café

HACE FALTA UN CHICO

en la Sociedad Española de Papelería, Blanca, 34 y 36.—Inútil presentarse sin muy buenas referencias.

VINOS á 18 y 20 reales la cántara de 16 litros; en botellas y garrafones, servicio á domicilio. San José, 11. Tomás Aizcorbe.

Restaurant EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, n.º 9
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Perdices estofadas.

PINTURAS
PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de *Singer*.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑÍA, 7
SANTANDER

Gran Garage Moderno
Armando Corcho
CALLE DE CASTILLA
Entre las estaciones de la Costa y del Norte.
—Teléfono 371
Sucursal en el Sardinero: Hotel Fornos.—Teléfono 198

Automóviles de alquiler F. Saldona, *Magallanes, 21*

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **Chimbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, aros, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería **La Péndola**, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pablo Galán

Colegio-Academia de Mata
Magnífico edificio de construcción moderna
Santa Clara, 9, Santander

Importante Centro, incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital; recomendable por los brillantes resultados que obtiene todos los años, alcanzando en los últimos exámenes oficiales **doce matrículas de honor** y más del *cincuenta por ciento de sobresalientes y notables* entre todas las enseñanzas.

La visita á este Centro es pública.—Amplias cátedras.—Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura.—Laboratorio químico.—Salones de estudio.—Capilla.—Salones de gimnasia y recreo.—Frontón.—Higiénicos dormitorios para el internado, cuartos de baño, etc.

Primera enseñanza gradual.—Carrera de Comercio.—Estudios privados de Comercio con sujeción á plan metódico y esencialmente práctico.—Carreras especiales militares y civiles.—Idiomas—Dibujo, Pintura, Música y otras enseñanzas de adorno colegiada y libre.

Veintitrés profesores para el próximo curso.—Se admiten alumnos de *enseñanza oficial*.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.—*Pídanse reglamentos.*

JAQUECAS DOLOR de CABEZA Se calman en el acto con **Valcrolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Tres pesetas caja.—Fuencarral, 42, Madrid.—Santander: Pérez del Molino y Hontañón

Almacén de maderas finas
CAOBA CUBA, CEDRO CUBA, ROBLE HUNGRIA, HAYA HUNGRIA, SATÉN, NOGAL, etc.
Demetrio Rivero
Plaza de Gómez Oreña, 6
Santander
MOLDURAS Y CHAPAS DE NOGAL, SATEN Y HAYA

Gran Garage de M. Sancho
Venta y alquiler de automóviles cerrados y abiertos
Reparaciones de todas clases.—Stock "Michelin"
Depósito de aceites Vitesse
Representante de la marca PEUGEOT
Plaza de Cañadío y Muelle, 34.—Teléfonos números 450 y 436,

Máquina de escribir
UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España
PIDASE CATALOGO
á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona
Representación en Santander: **Sres. Haro y Bueno**, Puntida y Medio, 1, primero.

M.E.C.D. 2017

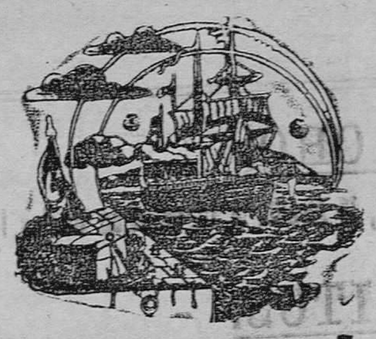

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don José Oyarbide

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

Este buque (el mayor y más veloz de los que arbolan el pabellón nacional) conserva aún las instalaciones de camarotes que se hicieron cuando el viaje regio á Canarias y con la infanta á la Argentina, y el lujo de sus cámaras y salones no es superado por vapor alguno de los que tocan en nuestra costa cantábrica.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestes y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE SEPTIEMRRE SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEÓN XIII, de la misma Compañía) para **MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, **210 pesetas y una** de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cerubia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para el de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.*

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 5 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años.

Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento.

DE VENTA EN SANTANDER: *Pérez del Molino y Compañía, Francisco S. González, Guantería de Juan Crespo y en todas las Droguerías y Perfumerías*

Depósito por mayor: Moreno.—Mayor, 35, Madrid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1908

Da tonicidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de pepsina. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de pepsina. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente de hierro.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las pepsinas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO, 2

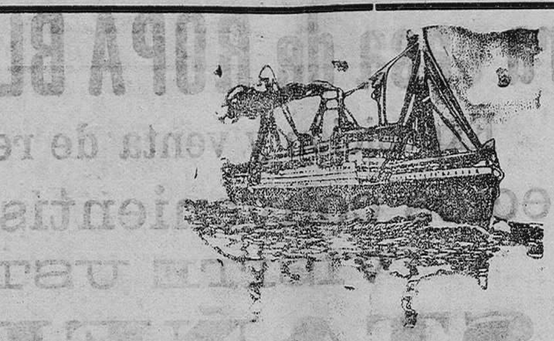

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PRÓXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

3 de octubre, vapor YPIRANGA
20 de octubre, vapor FURST BISMARCK
3 de noviembre, vapor CORCOVADO
20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara: desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE

Para Habana ..... **Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque**

Para Veracruz y Tampico. » 250 y » 1 de »

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Venta á su todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

Vinos, Cereales, Legumbres y Paja

AQUILINO BOBO

Nava del Rey (Valladolid)

PRECIO DE PAJA

De algarrobas, superior, á pesetas 0,23 céntimos arroba
De trigo, superior..... á » 0,20 » »
Sobre vagón Nava del Rey.

Las clases de paja de este año son muy superiores, blancas y sin polvo, y especialmente la de algarrobas.

DIRIGIRSE EN SANTANDER: **DON DOROTEO PEROTE, Burgos, 10 (BOTERIA)**

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Peláez, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la **Sociedad Hullera Española.**—VALENCIA, don Rafael Torres.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

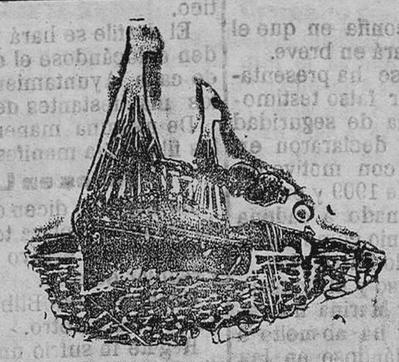

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de SEPTIEMBRE de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

y el 6 de OCTUBRE el nuevo y extrarápido vapor

Espagne

admitiendo pasajeros y carga para dichos dos puertos.

El 27 de SEPTIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes, mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas.

Las encargos en esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 5'20 de la tarde, para llegar á las 9,08 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto: que saldrá á las 7'45 de la mañana, para llegar á las 5'38 de la mañana del día siguiente.

De Madrid á Santander.—Tren correo expreso, que saldrá á las 5,16 de la tarde, para llegar á Santander á las 8,30 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto, que saldrá á las 10,10 de la noche, para llegar á las 5,12 de la tarde del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11,23 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8,45 de la noche para llegar á las 8,30 de la mañana del día siguiente.

SANTANDER-BARCENA

De Santander á Bárcena.—A las 6,10 de la tarde.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 7 (correo) y 10'10 (exprés) de la mañana, y á las 2,10 (correo) y 5,20 de la tarde, para llegar á las 10,52, 1,01, 6,02 y 8,45 respectivamente.

De Bilbao á Santander, á las 7 (correo) y á las 10 (exprés) de la mañana, y 2,10 (correo) y 5,05 de la tarde, para llegar á las 10,43, 12,51, 5,54 y 8,52 respectivamente.

De Santander á Marrón, á las 5,45 de la tarde.

De Gibaja á Santander, á las 7,00 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8, 9,35 y 12,40 de la mañana; y á las 2,55, 3,55, 5,45 y 8,35 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 6,50, 9,15 y 11,20 de la mañana, y á las 2,15, 4,22, 5,20 y 7,20 de la tarde.

Santander á Solares: á las 7 mañana.

Solares á Santander: á las 8,15 mañana.

De Santander á Astillero, á las 6,10 t.

De Astillero á Santander, á las 6,58 de la mañana.

De Liérganes á Orejo: á las 4,43 tarde.

De Orejo á Liérganes: á las 5,26 tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 7,30 y 11,15 de la mañana, y 2,30 y 6,20 tarde.

De Ontaneda á Santander, á las 6,19 y 11,13 mañana y 2,25 y 6'12 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,42 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,1 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

SANTANDER-TORRELAVEGA

JUEVES Y DOMINGOS

SALIDA.—A las 7,30 de la mañana.

LLEGADA.—A las 12,58 de la mañana.

M.E.C.D. 2017